



## **CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

### **SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LA LXIII LEGISLATURA**

1ER TRIMESTRE 2017

Este material, su divulgación, integridad de la obra y colección del mismo, es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador y no necesariamente el del CEAMEG.

## Resumen

El presente documento es el seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas por las y los legisladores en la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres correspondiente al Programa Operativo Anual (POA) 2017 durante el primer periodo de la comisión permanente del segundo año legislativo y segundo periodo ordinario del segundo año legislativo de la LXIII Legislatura.

Las iniciativas y minutas se clasifican conforme a los siguientes derechos: a la salud; educación; laborales; sexuales y reproductivos, al acceso a la justicia; a una vida libre de violencia; a la participación política y la toma de decisiones; institucionalización y transversalización de la perspectiva de género; a la cultura; a la familia; al deporte; a la alimentación; a la vivienda; a la seguridad social; al medio ambiente; a recursos económicos, a la propiedad y derechos civiles.

Las palabras claves: derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, trabajo legislativo, legislatura, iniciativas y minutas.

## Contenido

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>I. Iniciativas y minutas presentadas por tema</b>	<b>7</b>
<b>1. Derecho a la salud</b>	<b>8</b>
<b>2. Derechos laborales</b>	<b>12</b>
<b>3. Derecho a una vida libre de violencia</b>	<b>18</b>
<b>4. Derecho a la participación política y la toma de decisiones</b>	<b>25</b>
<b>5. Derechos de la Niñez</b>	<b>26</b>
<b>6. Derecho a la educación</b>	<b>32</b>
<b>7. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género</b>	<b>35</b>
<b>8. Atención a grupos vulnerables</b>	<b>41</b>
<b>II. Síntesis del trabajo legislativo</b>	<b>46</b>
<b>Referencias</b>	<b>48</b>

## Presentación

El presente documento es el primer informe o reporte sobre el seguimiento al trabajo legislativo en materia de derechos humanos de las mujeres en la Cámara de Diputados, documento correspondiente al cumplimiento del Programa Operativo Anual (POA) 2017.

La base de datos se compone con el seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas en el pleno de la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres, el periodo comprende del 14 de Diciembre de 2106 al 23 de Marzo de 2017, en el cual se llevaron a cabo las sesiones de la Comisión Permanente del Primer Periodo y Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, a fin de visibilizar y dar consecución al trabajo legislativo en materia de derechos humanos de las mujeres.

En esta LXIII Legislatura, se reúnen por primera vez el mayor número de mujeres legisladoras: 213, lo que representa el 43% de escaños en la Cámara de Diputados, ello como consecuencia de la incorporación del principio de paridad en la Constitución<sup>1</sup>, de donde emanan Leyes secundarias con perspectiva de género como en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos políticos, ambas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

Aún hace falta consolidar no solo el principio de paridad dentro de la legislación nacional, sino de incorporar en la normatividad federal y estatal de manera transversal los derechos de las mujeres bajo los principios de igualdad, no discriminación y pro persona.

En ese sentido, el Estado Mexicano ha suscrito diversos tratados e instrumentos internacionales, derivado de ello han emanado diversas recomendaciones de organismos con la finalidad de hacer la armonización pertinente en nuestra legislación, por lo anterior se abordan derechos como variables para dar el seguimiento correspondiente:

- Derecho a la salud;
- Derechos laborales;
- Derecho a una vida libre de violencia;

---

<sup>1</sup> Reforma Constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_216\\_10feb14.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_216_10feb14.pdf)

- Derecho a la participación política y la toma de decisiones;
- Derecho de la niñez;
- Derecho a la educación;
- Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género; y
- Atención a grupos vulnerables

La información que se presenta en este documento se consultó en la página electrónica de la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, en la página oficial <http://www.diputados.gob.mx/>

La metodología utilizada para la realización del reporte es la siguiente:

### Seguimiento legislativo

1. Se revisa diariamente la Gaceta Parlamentaria se toman los siguientes datos:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
Sinopsis:									

2. De la matriz que se obtenga se van separando las iniciativas de acuerdo a los siguientes temas:
3. Derecho a la salud
4. Derechos laborales
5. Derecho a una vida libre de violencia
6. Derecho a la participación política y la toma de decisiones
7. Derechos de la Niñez
8. Derecho a la educación

**9.** Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

**10.** Atención a grupos vulnerables

Por cada uno de los derechos al final del periodo se hará un análisis por indicador, este resultado lo reflejaremos en gráficas.

**9.** Al término de cada periodo ya sea ordinario o permanente, se realiza el análisis a fin de conocer:

- a) El número de iniciativas en cada uno de los temas
- b) El número de mujeres y de hombres que presentaron iniciativas en el tema
- c) El grupo parlamentario que lo presenta

**10.** Hacer un comentario final de acuerdo a la producción legislativa que refleja el análisis.

## I. Iniciativas presentadas por tema

El total de proyectos legislativos minutos e iniciativas presentadas durante el periodo del 14 de Diciembre de 2016 al 23 de Marzo de 2017 de la LXIII Legislatura son 107, las cuales se han clasificado según la materia de derecho y que se ilustra a continuación:

<b>MATERIA DE DERECHO</b>	<b>INICIATIVAS Y/O MINUTAS</b>
Derecho a la salud	<b>10</b>
Derechos laborales	<b>16</b>
Derecho a una vida libre de violencia	<b>22</b>
Derecho a la participación política y toma de decisiones	<b>1</b>
Derecho de la niñez	<b>15</b>
Derecho a la educación	<b>9</b>
Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	<b>16</b>
Atención a Grupos Vulnerables	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>107</b>

**Fuente:** CEAMEG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados Consultada 23 de Marzo del 2017.

## 1. Derecho a la salud

En materia de derechos a la salud durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 10 documentos parlamentarios promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	4
Acción Nacional	0
Revolución Democrática	2
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	3
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Minutas Senado	1
Total	10

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Que reforma los artículos 114, 115, 216 y 421 Bis de la Ley General de Salud.	Derecho a la salud	X		PRI	14 de-Diciembre de 2016	22 de- Noviembre de-2016	Comisión de Salud	Pendiente
<p><b>Sinopsis:</b> Atribuir a la Secretaría de Salud emitir recomendaciones para regular el expendio y distribución de alimentos y bebidas con alto contenido calórico y bajo contenido nutricional en un radio de un kilómetro alrededor las escuelas y coordinarse con la Secretaría de Educación para determinar la comercialización o distribución dentro de las escuelas. Figurar en las etiquetas de empaques y envases leyendas de advertencia y la leyenda: "El consumo de este producto puede causar sobrepeso, obesidad y daños a la salud".</p>									
2	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 77 Bis 37 de la Ley	Derecho a la salud	X		MC	2 de- Febrero de- 2017	2 de- Febrero de- 2017	Comisión de Salud	Pendiente



	General de Salud.								
<b>Sinopsis:</b> Prever que los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, tendrán el derecho a recibir información y atención psicológica al diagnosticar un cuadro clínico médico.									
3	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.	Derecho a la salud		X	MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Salud	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Otorgar apoyo y asesoría nutricional de la madre durante la gestación, el nacimiento y hasta el primer año de vida del menor, para detectar oportunamente alguna deficiencia o necesidad especial que requieran los bebés y fortalecer a las instituciones médicas públicas que prestan servicios de atención hospitalaria									
4	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 17 Bis de la Ley General de Salud.	Derecho a la salud		X	MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Salud	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Evaluar anualmente los insumos, procedimientos, métodos y técnicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local, y las personas físicas o morales de los sectores social y privado, que presten servicios de salud, con la finalidad de garantizar a los usuarios diagnósticos correctos y oportunos.									
5	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 67 Bis y 67 Bis 1 a la Ley General de Salud.	Derecho a la salud		X	PRD	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Salud	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Interrumpir el embarazo en los supuestos donde las causales son excluyentes de responsabilidad penal en caso de aborto, cuando la mujer interesada así lo solicite, realizarlo en un término de cinco días naturales, contados a partir de que se presente la solicitud y remitir a la solicitante con el personal de salud no objetor de conciencia en la prestación del servicio de interrupción del embarazo.									
6	Proyecto de decreto que declara el 9 de agosto de cada año, como el "Día Nacional de la Lucha	Derecho a la salud		X	X	Minuta Senadores 9 de febrero de 2017	9 de febrero de 2017	Comisión de Gobernación	Pendiente

	contra el Cáncer Cervicouterino".								
<b>Sinopsis:</b> Declarar el 09 de agosto de cada año, como el "Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino".									
7	Proyecto de decreto que reforma el artículo 6° de la Ley General de Salud.	Derecho a la salud		X	PRI	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Salud	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Facultar al Sistema Nacional de Salud, para fomentar un enfoque intercultural en las políticas públicas y acciones en salud que permitan una mejor relación y entendimiento entre la población y los servicios de salud, junto con sus procesos de atención.									
8	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.	Derecho a la salud		X	PRI	21 de Febrero de-2017	21 de Febrero de-2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Prohibir que en la publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, se incluyan juguetes o regalos, ni podrán participar niños, adolescentes o personajes famosos o de caricaturas. Prohibir que en la publicidad en alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, se incluyan juguetes, regalos o contener publicidad engañosa.									
9	Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud.	Derecho a la salud		X	PRD	2 de-Marzo de-2017	23 de-Febrero de-2017	Comisión de Salud	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir las técnicas de reproducción asistida a las materia de salubridad general, requerir autorización sanitaria a establecimientos en que se practiquen actos obstétricos o técnicas de reproducción asistida; establecer la definición y procedimiento de la gestación subrogada y entender en el certificado de nacimiento, las alusiones o referencias relativas a la madre o su identidad, a la persona solicitante.									
10	Proyecto de decreto que reforma los artículos 64 Bis 1 de la Ley General de Salud, 31 Bis de la Ley del Instituto de	Derecho a la salud		X	PRI	16 de-Marzo de-2017	9 de – Marzo de 2017	Comisión de Salud Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente

	Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y 89 de la Ley del Seguro Social.								
<b>Sinopsis:</b> Gratuidad y obligación de la atención de la emergencia obstétrica.									

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

## Derechos laborales

En materia de derechos laborales durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 16 documentos parlamentarios promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	4
Acción Nacional	1
Revolución Democrática	3
Verde Ecologista	1
Morena	3
Movimiento Ciudadano	2
Nueva Alianza	2
Encuentro Social	0
Independiente	0
Total	16

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación.

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Que reforma y adiciona los artículos 150 y 154 Bis a la Ley del Seguro Social.	Derechos laborales		X	PRI	14 de Diciembre de 2016	27 de Septiembre de 2016	Comisión de Seguridad Social	Pendiente
<p><b>Sinopsis:</b> Establecer que el trabajador asegurado que haya cumplido el total de semanas cotizadas (ya sean 500 o mil 250, según sea aplicable) y que haya decidido separarse del trabajo dejando de cotizar al IMSS por las razones que éste tuviere, conserve su derecho a pensión por cesantía en edad avanzada, esperando únicamente cumplir la edad mínima requerida en la ley, ya sean al cien por ciento o en su equivalente respectivo, de acuerdo con el número de años cotizados y cumplidos.</p>									
2	Que adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de incorporar la perspectiva de	Derechos laborales	X		PRI	14 de Diciembre de 2016	13 de Diciembre de 2016	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente

	género en los presupuestos municipales.								
<b>Sinopsis:</b> Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la administración pública municipal, de conformidad con las leyes de la materia.									
3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derechos laborales	X		PRD	25 de-Enero de-2017	25 de-Enero de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Considerar un lenguaje de género en las relaciones laborales entre los Poderes de la Unión y sus trabajadores.									
4	Proyecto de decreto que reforma el artículo 222 de la Ley del Seguro Social.	Derechos laborales	X		MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Seguridad Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir dentro del esquema de aseguramiento el servicio de guarderías para las personas que realizan incorporación voluntaria al seguro social.									
5	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.	Derechos laborales		X	MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer el uso de los lactarios que se encuentren dentro de los edificios de gobierno tanto para las madres trabajadoras, como para las madres que no laboren en la institución, pero que así lo requieran.									
6	Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.	Derechos laborales	X		PAN	9 de febrero de 2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Otorgar un permiso de un día al año para que las mujeres trabajadoras mayores de 25 años, acudan ante una institución de salud pública o privada para que se realicen los exámenes médicos que correspondan con la finalidad de prevenir el cáncer de mama y cervicouterino. Otorgar a los varones trabajadores, de un día de permiso al año, con goce íntegro de su sueldo, para someterse a la realización de exámenes médicos de prevención del cáncer de próstata y/o enfermedades del corazón.									

7	Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Derechos laborales	X		PRI	9 de febrero de 2017	9 de febrero de 2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que en ningún caso, el trabajador perderá el derecho de que la dependencia o entidad para la que labora, responda por un riesgo de trabajo del empleado.									
8	Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derechos laborales	X		PVEM	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que las mujeres durante el período de lactancia tendrán derecho a decidir entre contar con dos reposos extraordinarios por día, de una hora cada uno, o bien, un descanso extraordinario por día, de dos horas para amamantar a sus hijos o para realizar la extracción manual de leche, en lugar adecuado e higiénico que designe la institución o dependencia.									
9	Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derechos laborales	X		NA	16 de febrero de 2017	9 de-Febrero de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Ampliar de 6 a 9 semanas, el periodo de descanso que gozarán las mujeres embarazadas, previas a la fecha aproximada fijada para el parto, con la opción de transferir hasta seis de ellas, para después del parto. Establecer que en caso de que el menor nazca con alguna discapacidad, el descanso podrá ser de hasta once semanas posteriores al parto.									
10	Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del artículo 151 de la Ley del Seguro Social.	Derechos laborales	X		MORENA	21 de Febrero de 2017	16 de-Febrero de-2017	Comisión de Seguridad Social	Pendiente

**Sinopsis:** Suprimir las disposiciones de tiempo del asegurado que haya dejado de estar sujeto al régimen obligatorio y reingrese a éste.

11	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16, 30, 43 y 113 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	Derechos laborales		X	MORENA	23 de-Febrero de-2017	9 de – Febrero de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
----	--	--------------------	--	---	--------	-----------------------	------------------------	--	-----------

**Sinopsis:** Dar a conocer al trabajador con por lo menos treinta días naturales de antelación las causas de traslado y establecer la prescripción en un mes de las acciones para pedir la nulidad de la orden de traslado o cambio de adscripción; priorizar la ubicación y/o permanencia en centros de trabajo cercanos a su domicilio y de los centros escolares de sus hijas e hijos para los trabajadores, considerarlos preferentemente para el otorgamiento de sus períodos vacacionales y concederles licencias para cuidar a sus hijas e hijos.

12	Proyecto de decreto que reforma los artículos 6º y cuadragésimo tercero transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Derechos laborales	X		MORENA	28 de-Febrero de-2017	23 de-Febrero de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
----	---	--------------------	---	--	--------	-----------------------	-----------------------	--	-----------

**Sinopsis:** Eliminar el requisito de temporalidad del contrato del trabajador de mínimo de un año.

13	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo.	Derechos laborales	X		PRI	2 de-Marzo de-2017	2 de-Marzo de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
----	--	--------------------	---	--	-----	--------------------	--------------------	--	-----------

**Sinopsis:** Establecer que los montos salariales mínimos y máximos de cada puesto de trabajo, deberá ser pública y estar colocada en el centro de trabajo en áreas accesibles a los trabajadores.

14	Proyecto de decreto que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.	Derechos laborales	X		PRD	13 de-Septiembre de-2016	6 de-Septiembre de 2016	Comisión de Seguridad Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer el derecho al servicio de guarderías en su turno matutino o vespertino, a cualquier persona asegurada sin hacer distinción por cuestión de género.									
15	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 154, 155, 157 y 159 de la Ley Federal del Trabajo.	Derechos laborales	X		NA	8 de Marzo de-2017	7 de-Marzo de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Otorgar preferencia a las mujeres para ocupar una vacante, cuando el puesto haya sido ocupado previamente por otra mujer.									
16	Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derechos laborales	X		PRD	23 de-Marzo de-2017	7 de-Marzo de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Ampliar a doce semanas, el descanso a que tendrán derecho las mujeres embarazadas trabajadoras posteriores al fecha fijada del parto, y de seis semanas previas al parto y doce posteriores a éste, para las mujeres trabajadoras al servicio del Estado.									

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017



## Derecho a una vida libre de violencia

En materia de derecho a una vida libre de violencia durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 22 documentos parlamentarios promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	3
Acción Nacional	1
De la Revolución Democrática	1
Verde Ecologista	2
Morena	1
Movimiento Ciudadano	6
Nueva Alianza	2
Encuentro Social	2
Independiente	0
Minutas Senado	4
Total	22

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación.

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Que reforma el artículo 458 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Derecho a una vida libre de violencia		X	PRI	14 de Diciembre de-2016	4 de- Octubre de-2016	Comisión de Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer la figura de la suplencia de la deficiencia de los agravios a favor del inculpado y de la víctima u ofendido, por el órgano jurisdiccional que conozca de los medios de impugnación.									
2	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los Códigos Civil Federal, y Penal Federal.	Derecho a una vida libre de violencia	X		PRI	11 de – Enero de-2017	11 de- Enero de-2017	Comisión de Justicia	Pendiente

**Sinopsis:** Adicionar como causal de pérdida de la patria potestad, cuando el que la ejerza, prive de la vida a la persona con quien comparta la patria potestad, tutela, guarda y custodia.

3	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.	Derecho a una vida libre de violencia	X		PES	17 de-Enero de-2017	17 de-Enero de-2017	Comisión Unidas - Justicia-Derechos Humanos	Pendiente
---	---	---------------------------------------	---	--	-----	---------------------	---------------------	---	-----------

**Sinopsis:** Prevenir y castigar los actos de explotación y esclavitud, así como proteger a las víctimas de los delitos. Fortalecer el marco jurídico al incluir el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General de Víctimas.

4	Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 127 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	Derecho a una vida libre de violencia	X		MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
---	--	---------------------------------------	---	--	----	----------------------	----------------------	--	-----------

**Sinopsis:** Establecer que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, al momento de conocer sobre un juicio vinculado a un despido en que la parte actora alegue como motivo del mismo su embarazo, deberá resolver sobre el fondo del asunto aplicando en todo momento la herramienta de perspectiva de género; así como el principio de no discriminación, en cada una de las etapas del procedimiento, poniendo especial énfasis en el análisis para determinar la carga probatoria.

5	Proyecto de decreto que reforma los artículos 48 y 50 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Derecho a una vida libre de violencia	X		MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Derechos Humanos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer la obligación de la Comisión Nacional a entregar sus pruebas a la autoridad o particular al que dirigió una recomendación y entregarlas solamente al quejoso o sus familiares en línea ascendente o descendente en cualquier grado o colaterales hasta el segundo grado que ofrezcan como medio de convicción en un procedimiento jurisdiccional, las pruebas o constancias que integraron la queja.									
6	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16 y 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Derecho a una vida libre de violencia	X		MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Crear mecanismos para impulsar la participación de las mujeres en la preparación y ejecución de todas las fases de la gestión de los desastres, y en su caso, en la etapa de reconstrucción de sus comunidades.									
7	Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.	Derecho a una vida libre de violencia	X		MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Justicia-Derechos Humanos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer la Unidad de Medida y Actualización como la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones.									

8	Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Derecho a una vida libre de violencia	X		NA	7 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que las órdenes de protección de emergencia y preventivas deberán expedirse dentro de las 4 horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan									
9	Proyecto de decreto que reforma el artículo 205-Bis del Código Penal Federal.	Derecho a una vida libre de violencia	X		NA	7 de-Febrero de-2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que no existirá plazo para que se extinga la acción penal en el delito de pederastia.									
10	Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Derecho a una vida libre de violencia	X	X	Minuta Senadores	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir el tema de la violencia de género dentro de los programas para prevenir la violencia contra las mujeres y capacitar al personal encargado de la procuración de justicia, policías y funcionarios encargados de las políticas de prevención, atención, sanción y eliminación de la violencia contra las mujeres.									
11	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Derecho a una vida libre de violencia	X	X	Minuta Senadores	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Apoyar la creación, operación o fortalecimiento de los refugios para las víctimas conforme al modelo de atención diseñado por el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; y, fortalecer los refugios para las víctimas, sus hijas e hijos conforme a las condiciones establecidas por la Ley.									

12	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.	Derecho a una vida libre de violencia		X	MC	23 de-Febrero de-2017	16 de-Febrero de-2017	Comisión Unidas - Justicia-Derechos Humanos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Prever que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Gobernación, realizarán campañas o talleres preventivos e informativos en instituciones públicas y privadas, orientadas a los estudiantes del país en todos los niveles de educación en materia de Trata de Personas.									
13	Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de trata de personas.	Derecho a una vida libre de violencia	X		PVEM	23 de-Febrero de-2017	23 de-Febrero de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Prohibir en el texto constitucional, la trata de personas.									
14	Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derecho a una vida libre de violencia	X		MC	7 de-Marzo de-2017	14 de-Febrero de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Ordenar prisión preventiva oficiosa en caso de feminicidio.									
15	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 259 Ter	Derecho a una vida libre de violencia	X		PRD	8 de Marzo de-2017	28 de-Febrero de-2017	Comisión de Justicia	Pendiente

	al Código Penal Federal.								
<b>Sinopsis:</b> Tipificar el delito de acoso sexual en los espacios públicos.									
16	Proyecto de decreto que adiciona una fracción VI al artículo 6º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Derecho a una vida libre de violencia	X		PVEM	8 de Marzo de-2017	8 de Marzo de-2017	Comisión de Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Considerar como violencia contra las mujeres, la "violencia simbólica y/o mediática", entendida como los patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmitan dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.									
17	Proyecto de decreto que reforma la Fracción III del artículo 84 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.	Derecho a una vida libre de violencia	X	X	Minuta Senadores	01 de diciembre de 2015	14 de marzo de 2016	Comisión Unidas Justicia-Derechos Humanos  Con Opinión de - Especial contra la Trata de Personas	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir como objeto de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas, la difusión de programas, acciones y tareas.									
18	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la	Derecho a una vida libre de violencia	X	X	Minuta Senadores	08 de noviembre de 2012	14 de marzo de 2016	Comisión Unidas Gobernación  Igualdad de Género	Pendiente

	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

**Sinopsis:** Definir a la violencia política en razón de género como la acción u omisión que, en el ámbito político o público, tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de una mujer, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo a su función del poder público. Además otorga al INE diversas atribuciones para: prevenir, atender, sancionar y en su caso erradicar la violencia política en razón de género; realizar la difusión en los medios de comunicación de las conductas, acciones u omisiones que conllevan a la violencia política en razón de género; la prevención, formas de denuncia y conciencia sobre la erradicación de ésta; capacitar al personal que labora en el INE, Organismos Públicos Locales Electorales y personas integrantes de mesas directivas de casillas para prevenir y en su caso erradicar la violencia política en razón de género; y garantizar la igualdad sustantiva y el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.

19	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General en Materia de	Derecho a una vida libre de violencia	X		PRI	14 de – Marzo de 201	14 de – Marzo de 201	Comisión Unidas  Gobernación  Igualdad de Género	Pendiente
----	--	---------------------------------------	---	--	-----	----------------------------	----------------------------	---	-----------

	Delitos Electorales.								
<b>Sinopsis:</b> Crear la violencia política, entendida como las acciones y omisiones que, basadas en elementos de género y en el marco del ejercicio de los derechos político-electorales, tienen por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público de la víctima.									
20	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.	Derecho a una vida libre de violencia	X		PES	16 de-Marzo de-2017	14 de – Marzo de 2017	Comisión de Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer medidas para mejorar las condiciones y calidad de vida de los menores que viven con sus madres reclusas, o los que van a visita, velando en todo momento por el respeto al interés superior de la niñez y el principio pro persona.									
21	De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Derecho a una vida libre de violencia	X	X	MORENA	12 de octubre de 2016	21 de – Marzo de 2017 (Dictamen)	Comisión de Igualdad de Género	Aprobada el 21 de marzo de 2017 se turna a la Cámara de Senadores
<b>Sinopsis:</b> Se propone el establecimiento de un procedimiento sencillo, claro y ágil, para determinar si se declaran o no las Alertas de Violencia de Género solicitadas, dado que se trata de un mecanismo con el que se pretende enfrentar las violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos de las mujeres que se están presentando en un territorio determinado, por lo que la implementación de este mecanismo no puede esperar a tramites tortuosos y burocráticos.									
22	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Derecho a una vida libre de violencia	X		PAN	30 de – Marzo de-2016	15 de- Marzo de-2016	Comisión de Igualdad de Género	<b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Marzo-2017</b>



**Sinopsis:** Incluir en la definición de "violencia económica" aquellos hechos u omisiones que corrompan el principio de igualdad de remuneración económica entre hombres y mujeres en el desempeño de un mismo trabajo o por la realización de trabajos que generen el mismo valor. Diseñar y emitir programas que aseguren la igualdad salarial entre mujeres y hombres a fin de eliminar las brechas salariales.

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

## Derecho a la participación política y la toma de decisiones

En materia de derecho a la participación política y la toma de decisiones durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 1 documentos parlamentarios promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	1
Acción Nacional	0
De la Revolución Democrática	0
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Total	1

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto que reforma los artículos 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los	Derecho a la participación política y la toma de decisiones	X		PRI	25 de-Enero de-2017	25 de-Enero de-2017	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas	Pendiente

	Estados Unidos Mexicanos y 152 y 153 del Reglamento de la Cámara de Diputados.							Parlamentarias	
<b>Sinopsis:</b> Observar el principio de paridad de género que se refiere a la integración cuantitativa igualitaria entre mujeres y hombres.									

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

## Derechos de la niñez

En materia de derechos de la niñez durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 15 documentos parlamentarios promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	4
Acción Nacional	4
Revolución Democrática	1
Verde Ecologista	2
Morena	1
Movimiento Ciudadano	2
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Total	15

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación.

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Que expide la Ley General de Juventud y reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.	Derechos de la Niñez	X		PRI	14 de Diciembre de-2016	22 de Noviembre de-2016	Comisión de Juventud, con opinión de la Comisión de Presupuesto	Pendiente

								y Cuenta Pública	
<b>Sinopsis:</b> Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer el marco jurídico y las políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil, dirigidos a la población joven e incluir a las atribuciones para el cumplimiento del objeto del Instituto Mexicano de la Juventud las que señale la Ley General de Juventud.									
2	Que reforma los artículos 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y 54 del Código Civil Federal, con el objeto de establecer como obligación de las autoridades la gratuidad en la expedición de la primera copia certificada del acta de nacimiento, independientemente de la temporalidad en que se tramite.	Derechos de la Niñez	X		PRI	29 de- Noviembre de-2016	20 de- Octubre de- 2016	Comisión Unidas de Derechos de la Niñez y de Justicia.	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incorporar al derecho de la educación de niñas, niños y adolescentes, el ejercicio libre, responsable y seguro de su sexualidad y salud reproductiva. Promover la educación reproductiva.									
3	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.	Derechos de la Niñez	X		PAN	20 de- Diciembre de-2016	20 de- Diciembre de-2016	Comisión de Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir a los principios rectores del sistema penitenciario el interés superior de la niñez y notificar del nacimiento de hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad dentro de los Centros Penitenciarios a la Procuraduría de Protección para brindar asesoría a la madre para cumplir su obligación de registrar al menor dentro de los primeros 60 días de vida, garantizando el derecho a la identidad de niñas y niños.									
4	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General	Derechos de la Niñez.		X	MC	2 de- Febrero de- 2017	2de- Febrero de- 2017	Comisión de Derechos	Pendiente

	de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.							de la Niñez	
<b>Sinopsis:</b> Adicionar como integrantes del Consejo de Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a los titulares del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.									
5	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.	Derechos de la Niñez		x	PAN-MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Adicionar como integrantes del Consejo de Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a los titulares del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.									
6	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Derechos de la Niñez		X	MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que la Secretaría de Educación Pública, dentro de los planes de estudio, tomará en cuenta el derecho de niñas, niños y adolescentes al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas, para que las tareas, trabajos o actividades para realizar en casa, sean esporádicos, con el objetivo el reforzamiento del aprendizaje escolar.									
7	Proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 110 de la Ley General de los Derechos de	Derechos de la Niñez		X	PAN	7 de-Febrero de-2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente

	Niñas, Niños y Adolescentes.								
<b>Sinopsis</b> Incluir en los centros de asistencia social para niñas, niños y adolescentes, atención en psicología, que incluya la detección de la ideación suicida.									
8	Proyecto de decreto que reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Derechos de la Niñez	X		PAN	9 de febrero de 2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Adicionar como obligación de quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de algún menor, la de abstenerse de fomentar, obligar, o inducir la utilización del trabajo de niñas, niños y adolescentes que perjudique o ponga en riesgo integridad física o vida.									
9	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de protección a la infancia y la adolescencia contra la prostitución infantil y explotación sexual de menores.	Derechos de la Niñez	X		MORENA	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incrementar las penas por el delito de pornografía de personas menores, por el almacenamiento, compra, arrendamiento, de material, por el delito de turismo sexual infantil, por realizar cualquier tipo de actos sexuales reales o simulados con una o varias personas menores en virtud del turismo sexual, por el delito de lenocinio de personas menores y por el delito de pederastia.									
10	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños	Derechos de la Niñez	X	X	PRI	23 de-Febrero de-2017	9 de – Febrero de-2017	Comisión Unidas Derechos de la Niñez - Justicia	Pendiente

	y Adolescentes, de la Ley de Asistencia Social y de la Ley General de Víctimas.								
<b>Sinopsis:</b> Reconocer a niñas y niños que viven con sus madres en centros penitenciarios como un sector infantil en condiciones especiales de vulnerabilidad, garantizar y proteger su pleno desarrollo físico, mental, emocional y social; establecer las causales de pérdida de patria potestad; emitir las medidas preventivas y disposiciones de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad y bienestar del menor; conformar bases de datos respecto de las madres con hijos o hijas en reclusión y establecer programas y acciones periódicas para verificar el debido acceso y ejercicio de sus derechos.									
11	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia	Derechos de la Niñez	X		PRI	8 de Marzo de-2017	8 de Marzo de-2017	Comisión Unidas Derechos de la Niñez Hacienda y Crédito Público	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.									
12	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derechos de la Niñez	X		PVEM	16 de-Marzo de-2017	16 de-Marzo de-2017	Comisión Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en materia de Adopción.									
13	Proyecto de decreto que reforma el artículo 125 de la Ley General de los Derechos	Derechos de la Niñez	X		PVEM	16 de-Marzo de-2017	9 de – Marzo de 2017	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente

	de Niñas, Niños y Adolescentes.								
<b>Sinopsis:</b> Explicitar que la promoción del establecimiento de presupuestos destinados a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, será a través de la adopción de una estrategia transversal que permita obtener una visión integral que garantice sus derechos y contribuya al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.									
14	Proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objeto de elevar a rango constitucional la prohibición del matrimonio infantil en todo el país	Derechos de la Niñez	X		PRD	21 de-Marzo de-2017	14 de Marzo de 2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> La iniciativa tiene por objeto fortalecer lo establecido en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes sobre prohibir los matrimonios infantiles con la finalidad de que la niñez alcance su desarrollo físico y psicológico.									
15	Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Derechos de la Niñez	X		PVEM	23 de-Marzo de-2017	14 de Marzo de 2017	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Considerar la opinión de las niñas, niños y adolescentes para la generación de leyes y políticas públicas.									

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

## Derecho a la educación

En materia de derecho a la educación durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 9 documentos parlamentarios promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	3
Acción Nacional	0
De la Revolución Democrática	2
Verde Ecologista	1
Morena	1
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	1
Independiente	0
Minutas Senado	1
Total	9

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación.

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derecho a la educación	X		PRI	14 de-Diciembre-2016	4 de Octubre de 2016	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que el sistema educativo contemplara una asignatura de educación sexual integral.									
2	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes de Fomento para la Lectura y el Libro, y General de Educación.	Derecho a la educación		X	PRI	14 de-Diciembre de-2016	4 de- Octubre de-2016	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis</b> Promover el Sistema de Escritura Braille, macrotipos y textos audibles y otorgar un beneficio fiscal preferente a todo creador de obras escritas y que además lo haga en formato o Sistema de Escritura Braille, macrotipos y textos audibles.									



3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación	X		PRD	20 de-Diciembre de-2016	20 de-Diciembre de-2016	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Otorgar acceso a los hablantes de español a la educación obligatoria en español y en la lengua originaria del lugar en que se encuentren realizando sus estudios.									
4	Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación	X	X	Minuta Senadores	9 de Febrero de 2017	9 de Febrero de 2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que al inicio de cada ciclo lectivo, la Secretaría de Educación Pública deberá poner a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad en general los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos, a través de plataformas digitales de libre acceso.									
5	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación		X	MORENA	9 de Febrero de 2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Impulsar y coadyuvar en la creación, ampliación e implementación de programas de enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas públicas de nivel básico y media superior.									
6	Proyecto de decreto que reforma los artículos 32 y 33 de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación		X	PRD	21 de Febrero de-2017	9 de Febrero de 2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Dirigir las acciones que implementen las autoridades educativas tendientes a garantizar la equidad de manera preferente a las personas con discapacidad o que padezcan algún problema de salud y otorgar becas a estudiantes de alto rendimiento escolar de las instituciones públicas o privadas con discapacidad o que padezcan alguna enfermedad cardiovascular, cáncer, diabetes o VIH-sida, y que se encuentren en situación de pobreza.									
7	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7º de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación		X	PES	14 de-Marzo de-2017	2 de-Marzo de-2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente

<b>Sinopsis:</b> Incluir a los fines de la educación impulsar la construcción de una cultura de la paz en la sociedad mexicana, a través de una materia a impartirse en todas las instituciones educativas, la cual deberá adaptarse a las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar.									
8	Proyecto de decreto que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación	X	X	PVEM	16 de-Marzo de-2017	16 de-Marzo de-2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Impartir de manera obligatoria la materia de educación ambiental, en la educación que imparta el Estado.									
9	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12 y 19 de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación	X	X	PRI	23 de-Marzo de-2017	16 de-Marzo de-2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Atribuir a la autoridad educativa el empleo responsable, aprovechamiento y reutilización de los libros de texto gratuitos y materiales educativos.									

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

## Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

En materia de derecho a la Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 16 documentos parlamentarios promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	5
Acción Nacional	3
Revolución Democrática	0
Verde Ecologista	2
Morena	1
Movimiento Ciudadano	3
Nueva Alianza	1
Encuentro Social	1
Independiente	0
Total	16

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación.

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Que reforma los artículos 6o., 14, 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para armonizar sus disposiciones con los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y para que la Comisión Intersecretarial incorpore la perspectiva de género en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PRI	14 de-Diciembre de-2016	27 de- Octubre de-2016	Comisión de Desarrollo Rural	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incorporar la perspectiva de género en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, así como en los programas que impulse el Gobierno Federal.									
2	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PAN	20 de-Diciembre de-2016	20 de-Diciembre de-2016	Comisión de Gobernación	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir a las fechas en que deberá izarse la Bandera Nacional a toda asta el 8 de septiembre Aniversario del nacimiento de Josefa Ortiz de Domínguez en 1768, y a media asta el 2 de marzo Aniversario de la muerte de Josefa Ortiz de Domínguez en 1829 y el 21 de agosto Aniversario de la muerte de Leona Vicario en 1842.									
3	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 78 y	Institucionalización y transversalización	X		PRI	20 de-Diciembre de-2016	20 de-Diciembre de-2016	Comisión de Régimen, Reglamentos	Pendiente

	85 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	de la perspectiva de género						y Prácticas Parlamentarias	
<b>Sinopsis:</b> Incorporar al Reglamento diversos elementos en materia de perspectiva de género, mismos que deberán observarse para la elaboración de iniciativas y de proyectos de dictamen.									
4	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 39 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PVEM	20 de-Diciembre de-2016	20 de-Diciembre de-2016	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Adicionar la Comisión Contra la Trata de Personas a las comisiones ordinarias.									
5	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 89, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		MC	17 de-Enero de-2017	17 de-Enero de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer el principio de paridad de género en los cargos de la Administración Pública Centralizadas y Paraestatal en el gobierno federal, de las entidades federativas y de los ayuntamientos.									
6	Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género		X	MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Gobernación	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que la Secretaría de la Función Pública, conduzca las políticas, establezca las normas y emita las autorizaciones para la contratación paritaria del personal, servicio profesional de carrera en la administración pública federal, estructuras orgánicas y ocupacionales.									
7	Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución	Institucionalización y transversalización	X		PRI	25 de-Enero de-2017	25 de-Enero de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente

	Política de los Estados Unidos Mexicanos.	de la perspectiva de género							
<b>Sinopsis:</b> Facultar al Presidente para nombrar y remover libremente bajo el principio de paridad de género, que se refiere a la integración cuantitativa igualitaria entre mujeres y hombres, a Secretarios de Estado, remover a embajadores, cónsules generales y empleados superiores de Hacienda, y demás empleados de la Unión.									
8	Proyecto de decreto que reforma el artículo 288 del Código Civil Federal.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PRI	23 de-Febrero de-2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que caso de divorcio por mutuo consentimiento, el cónyuge que se dedique preponderantemente al hogar tendrá derecho a recibir alimentos por el mismo lapso de duración del matrimonio.									
9	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 9° de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PRI	23 de-Febrero de-2017	9 de – Febrero de-2017	Comisión de Transparencia y Anticorrupción	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Considerar el establecimiento de condiciones especiales encaminadas a promover y asegurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.									
10	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad o igualdad de	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PAN	7 de-Marzo de-2017	7 de-Marzo de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente

	género en el Poder Judicial.								
<b>Sinopsis:</b> Atender el principio de igualdad de género en el Poder Judicial.									
11	Proyecto de decreto por el que se crea el reconocimiento de la Medalla al Mérito "Mujeres Valor de México", y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		NA	7 de-Marzo de-2017	7 de-Marzo de-2017	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Otorgar anualmente la medalla "Mujeres Valor de México".									
12	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 7°, 8° y 9° de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		MORENA	7 de-Marzo de-2017	14 de-Febrero de-2017	Comisión de Gobernación	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Regular como delito electoral la violencia política de género.									
13	Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PAN	8 de Marzo de-2017	28 de-Febrero de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Precisar la igualdad del hombre y la mujer ante la ley y administrar los recursos económicos de que dispongan la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con igualdad de género.									

14	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 116 Bis a la Ley Federal del Trabajo.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X	X	MC	8 de Marzo de-2017	8 de Marzo de-2017	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Considerar acto laboral ilícito, toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas del trabajador, originada por motivos de discriminación sexual, de género, étnica, de edad, cultural o cualquier motivo discriminatorio y demandar la reparación del daño en caso de que el trabajador se vea afectado por compensaciones o prácticas discriminatorias que incidan en sus percepciones incluyendo la recuperación de las contra prestaciones diferenciadas hasta por dos años anteriores a la presentación de la demanda.									
15	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PES	8 de Marzo de-2017	8 de Marzo de-2017	Comisión de Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Facultar al Instituto Nacional de las Mujeres para establecer vínculos de colaboración con la Secretaría de Economía, con la finalidad de impulsar y consolidar el desarrollo de empresas o proyectos productivos que beneficien a mujeres. Asimismo, promover la actividad y capacidad exportadora de los mismos.									
16	Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de licencias de maternidad	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PVEM	21 de Marzo de-2017	21 de Marzo de-2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Ampliar a doce semanas, el descanso a que tendrán derecho las mujeres embarazadas trabajadoras posteriores al fecha fijada del parto, y de seis semanas previas al parto y doce posteriores a éste, para las mujeres trabajadoras al servicio del Estado.									

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

## **Atención a grupos vulnerables**

En materia de derecho a la atención a grupos vulnerables durante el Primer Periodo de la Comisión Permanente a partir del 14 de Diciembre y hasta el 23 de Marzo del Segundo Periodo Ordinario, ambos del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, se presentaron 18 documentos promovidos por los grupos parlamentarios y el Congreso del Estado de Colima de la siguiente forma:

<b>Partido político</b>	<b>Número de iniciativas</b>
<b>Revolucionario Institucional</b>	<b>4</b>
<b>Acción Nacional</b>	<b>1</b>
<b>Revolución Democrática</b>	<b>1</b>
<b>Verde Ecologista</b>	<b>2</b>
<b>Morena</b>	<b>1</b>
<b>Movimiento Ciudadano</b>	<b>5</b>
<b>Nueva Alianza</b>	<b>0</b>
<b>Encuentro Social</b>	<b>3</b>
<b>Independiente</b>	<b>0</b>
<b>Congreso Local de Colima</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>18</b>



Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación.

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de discapacidad.	Atención a grupos vulnerables	X	X	PRI	14 de-Diciembre de-2016	25 de- Octubre de-2016	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<p><b>Sinopsis:</b> Establecer la obligación del Estado de garantizar los derechos de las personas con discapacidad, promover su inclusión, integración y participación efectiva para que alcancen un desarrollo integral digno y el ejercicio de sus derechos laborales.</p>									

2	Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal	Atención a grupos vulnerables	X		PRI	5 de enero de 2017	5 de enero de 2017	Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> El principio constitucional de no discriminación permea en todo el sistema jurídico mexicano para que todas las autoridades bajo sus respectivas competencias la promuevan, la respeten, protejan y la garanticen como lo señala el párrafo quinto del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.									
3	Proyecto que adiciona los artículos 239 y 240 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Atención a grupos vulnerables		X	PRD	25 de-Enero de-2017	25 de-Enero de-2017	Comisión de Hacienda y Crédito Público	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incentivar la contratación permanente de personas mayores de 40 años, otorgando un estímulo fiscal a los contribuyentes que los empleen.									
4	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.	Atención a grupos vulnerables		X	PVEM	5 de-Enero de-2017	5 de-Enero de-2017	Comisión de Desarrollo Rural	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir a los repatriados en los programas del Gobierno Federal, que impulsan una integración de los factores del bienestar social. Fomentar la protección de los repatriados, en el marco del Programa Especial Concurrente.									
5	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6º, 16, y 27 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	Atención a grupos vulnerables		X	MC	2 de-Febrero de-2017	2 de-Febrero de-2017	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Generar condiciones que incentiven la mejora de infraestructura pública y privada para la integración social de las personas con discapacidad.									
6	Proyecto de decreto que reforma los artículos 335 y 337 del Código Penal Federal.	Atención a grupos vulnerables		X	PVEM	9 de febrero de 2017	9 de febrero de 2017	Comisión de Justicia	Pendiente

**Sinopsis:** Incluir a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad, como sujetos del delito de abandono de personas.

7	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	Atención a grupos vulnerables		X	MORENA	9 de febrero de 2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Asuntos Indígenas	Pendiente
---	--	-------------------------------	--	---	--------	----------------------	----------------------	-------------------------------	-----------

**Sinopsis:** Impulsar y coadyuvar en la creación, ampliación e implementación de programas de enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas públicas de nivel básico, media superior y superior.

8	Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de la Ley Federal de Derechos.	Atención a grupos vulnerables	X	X	Congreso del Estado de Colima (Congresos Locales)	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables Hacienda y Crédito Público	Pendiente
---	---	-------------------------------	---	---	---	-----------------------	-----------------------	---	-----------

**Sinopsis:** Establecer y garantizar condiciones preferentes para el pago de derechos federales a los jubilados, pensionados, discapacitados y adultos mayores.

9	Proyecto de decreto que reforma el artículo 335 del Código Penal Federal.	Atención a grupos vulnerables	X		PES	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Justicia	Pendiente
---	---	-------------------------------	---	--	-----	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------

**Sinopsis:** Considerar a los adultos mayores, como sujetos del abandono de personas.

10	Proyecto de decreto que reforma el artículo 304 del Código Civil Federal.	Atención a grupos vulnerables		X	MC	14 de febrero de 2017	7 de-Febrero de-2017	Comisión de Justicia	Pendiente
----	---	-------------------------------	--	---	----	-----------------------	----------------------	----------------------	-----------

**Sinopsis:** Precisar el derecho a recibir alimentos del descendiente dedicado al cuidado de sus padres, por parte de sus hermanos, o a falta de estos o por imposibilidad de los mismos, de los descendientes próximos en grado.

11	Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 27 de la CPEUM	Atención a grupos vulnerables		X	MC	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Reconocer a las comunidades indígenas como sujetos de derecho público.									
12	Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Atención a grupos vulnerables		X	MC	14 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Precisar que el ejercicio de derechos humanos y de garantías individuales no podrá restringirse ni suspenderse.									
13	Proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Ley de Migración.	Atención a grupos vulnerables		X	PES	16 de febrero de-2017	9 de-Febrero de-2017	Comisión de Asuntos Migratorios	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Reconocer a los migrantes, los derechos humanos establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales en los que el Estado sea parte.									
14	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1º, 94 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Atención a grupos vulnerables		X	PAN	16 de febrero de-2017	14 de febrero de 2017	Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Proteger los derechos humanos mediante el juicio para la protección de los derechos humanos y obligar a las autoridades a que en sus determinaciones o resoluciones apliquen el control difuso, de constitucionalidad y de convencionalidad en materia de derechos humanos y ante el incumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ésta podrá promover el juicio para la protección de los derechos humanos ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.									
15	Proyecto de decreto que reforma el artículo 113 del Código Nacional de	Atención a grupos vulnerables		X	MC	16 de febrero de-2017	16 de febrero de-2017	Comisión de Justicia	Pendiente

	Procedimientos Penales.								
<b>Sinopsis:</b> Adicionar como derecho del imputado que pertenezca a un pueblo o comunidad indígena, a que todos los escritos documento que requiera su rúbrica durante el proceso, deberán estar escritos en la lengua que hable el imputado.									
16	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 335 Bis al Código Penal Federal.	Atención a grupos vulnerables		X	PRI	21 de Febrero de-2017	21 de-Febrero de-2017	Comisión de Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Prever que al que abandone sin motivo justificado, a un adulto mayor siendo su descendiente consanguíneo de primer grado, se le aplicarán de un mes a cuatro años de prisión, sí no resultare daño alguno.									
17	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.	Atención a grupos vulnerables	X		PRI	2 de-Marzo de-2017	2 de-Marzo de-2017	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Armonizar los derechos de las personas con discapacidades con la Ley General de Educación, adicionando la educación inclusiva en el Sistema Educativo Nacional.									
18	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 40 y 45 de la Ley Federal de Consulta Popular.	Atención a grupos vulnerables		X	PES	14 de –Marzo de 201	9 de – Marzo de-2017	Comisión de Gobernación	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Prever que la difusión electoral por medio de la televisión deberá contar con tecnologías, como subtítulos, que permita el acceso a los contenidos de las campañas en las consultas a las personas con discapacidad auditiva. Establecer que las personas con discapacidad visual, puedan participar el día de la consulta popular por medio de una plantilla braille.									

Fuente: CEAMEG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 23 de Marzo de 2017

## II. Síntesis del trabajo legislativo

Las iniciativas y minutas presentadas por las diputadas y los diputados, así como el Senado de la República de la LXIII Legislatura durante el periodo del 14 de Diciembre de 2016 al 23 de Marzo de 2017, han permitido robustecer los fundamentos que permitirán, previo dictamen por parte de las comisiones y los grupos parlamentarios, impulsar y fortalecer el marco jurídico mexicano que promueva un eficaz empoderamiento de las mujeres y la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, así como garantizar los derechos humanos, sociales, económicos, laborales y políticos de las ciudadanas y ciudadanos de México.

De las 107 iniciativas presentadas, 62 fueron presentadas por mujeres, 32 por hombres y 13 a nombre de grupos parlamentarios y el Congreso del Estado de Colima.

El número de iniciativas presentadas por cada Grupo Parlamentario es el siguiente:

Partido político	Número de iniciativas
------------------	-----------------------

Revolucionario Institucional	29
Acción Nacional	9
Revolución Democrática	10
Verde Ecologista	11
Morena	6
Movimiento Ciudadano	21
Nueva Alianza	7
Encuentro Social	7
Independiente	0
Congreso del Estado de Colima	1
Minutas de la Cámara de Senadores	6
<b>Total</b>	<b>107</b>

<b>Tema</b>	<b>Iniciativas y/o Minutas</b>
Derecho a la salud	<b>10</b>
Derechos laborales	<b>16</b>
Derecho a una vida libre de violencia	<b>22</b>
Derecho a la participación política y toma de decisiones	<b>1</b>
Derecho de la niñez	<b>15</b>
Derecho a la educación	<b>9</b>
Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	<b>16</b>
Atención a Grupos Vulnerables	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>107</b>

La producción legislativa del periodo reflejado en el presente reporte muestra el compromiso de las y los diputados por contribuir a la armonización del marco jurídico federal con perspectiva de

género y enfoque de derechos humanos, no obstante la dictaminación y la aprobación a favor en el pleno aún no refleja los mismos resultados.

La incorporación de un mayor número de mujeres ha sido un factor para que más mujeres presenten iniciativas que impacten favorablemente a la población femenina en México, como se aprecia de los resultados los hombres también abonan en el tema, en ese sentido este Centro de Estudios que fue diseñado para el apoyo técnico parlamentario en materia de derechos humanos de las mujeres, conscientes de los desafíos normativos aún pendientes pone a disposición de las y los legisladores investigaciones y estudios que justifiquen la viabilidad o no de sus iniciativas.



## Referencias

Gaceta Parlamentaria del H. Congreso de la Unión, Cámara Diputados.

[http://Gaceta Parlamentaria.diputados.gob.mx/SIL/Iniciativas/63/a1primero.html](http://Gaceta%20Parlamentaria.diputados.gob.mx/SIL/Iniciativas/63/a1primero.html).

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación.

<http://sil.gobernacion.gob.mx/portal>.

Gaceta Parlamentaria del H. Congreso de la Unión, Senado de la República.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=1&id=2014>.



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS  
MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Cámara de Diputados

LXIII Legislatura

Marzo 2017

<http://ceameg.diputados.gob.mx>  
[ceameg.difusion@congreso.gob.mx](mailto:ceameg.difusion@congreso.gob.mx)

50-36-00-00 / 01-800-1-22-68-72 Ext. 59218

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

C. Adriana Gabriela Ceballos Hernández  
Directora General

Mtro. Justino Eugenio Arriaga Rojas  
Director de Estudios Jurídicos  
de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. Blanca Judith Díaz Delgado  
Directora de Estudios Sociales  
de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. María Isabel De León Carmona  
C. Rodolfo Velázquez Hernández  
Elaboración